

00087892

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf 053 702602

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3076

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6561

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: jueves, 07 de noviembre de 2019

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 07 de noviembre de 2019 10:40

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

COMPRADOR

Natural	1316499241	MOREIRA CEDEÑO KATHERINE ALEJANDRA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	------------------------------------	------------	--------	-------

VENDEDOR

Juridica	1391839855001	SINDICATO DE TRABAJADORES DE CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIOS MANABI- S U T M MANABI		MANABI	MANTA
----------	---------------	--	--	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de septiembre de 2019

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara Plazo

4.- Descripción de los bienes inmuebles que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3050403000	16/03/2019 8 57 21	70116		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Inmueble ubicado en la Lotización el Porvenir de la parroquia Tarqui del Cantón Manta lote número CINCO de la manzana CATORCE A, dentro de las siguientes medidas actuales por el frente, diez metros, por atrás, trece metros, veinte centímetros, por el costado izquierdo cuarenta metros y por el costado derecho treinta un metros treinta centímetros o sea trescientos cincuenta y seis metros cincuenta centímetros, linderando por el frente, calle J-16 atrás, calle pública, por el costado derecho, terrenos del vendedor y por el costado izquierdo, solar de Elvia Bailón Chávez, y el vendedor

Dirección del Bien LOTIZACION EL PORVENIR

Solvencia. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

Compraventa de inmueble consistente en lote ubicado en la lotización El Porvenir de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como lote No 5 de la manzana Catorce A, el mismo que tiene una superficie total de Trescientos cincuenta y seis metros cincuenta centímetros

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por yoyi_cevallos

Administrador

Revisión jurídica por

ANA MARIBEL FIGUAVE DELGADO

Inscripción por

YOYI ALEXA CEVALLOS BRAVO

jueves, 7 de noviembre de 2019

Pag 1 de 1



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00087893

2019	13	08	05	P02958
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGA

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA CNEL EP UNIDAD DE

NEGOCIO MANABI – S.U.T.M MANABI

A FAVOR DE LA SEÑORA

KATHERINE ALEJANDRA MOREIRA CEDEÑO

CUANTÍA: USD. \$87.299.08

(DI 2 COPIAS)

J.B.



En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy treinta (30) de Septiembre del dos mil diecinueve (2.019); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura por una parte, el señor **GERMAN PATRICIO VACA GARCIA**, Ecuatoriano, estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, tres, dos, ocho, cero, ocho, guion cinco (130832808-5), por los derechos que representa en calidad de Secretario General Sindicato de Trabajadores de la CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO MANABI – S.U.T.M Manabí., con RUC 1391839855001, conforme lo justifica con la documentación que se agrega a la presente como habilitante, con domicilio en: **Dirección:** Calle 309 avenida 306, Manta;

Maribel

Teléfono: 098000237; **Correo Electrónico:** g.vaca1976@hotmail.com, en calidad de **VENDEDOR**; y, por otra parte, la señora **KATHERINE ALEJANDRA MOREIRA CEDEÑO**, con cédula de ciudadanía números uno, tres, uno, seis, cuatro, nueve, nueve, dos, cuatro, guion uno (131649924-1) de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos; con domicilio en Barrio La Época, Manta; **Correo Electrónico:** alejandramoreira2010@hotmail.com, **Teléfono:** 0989752804; en calidad de **COMPRADORA**; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente.- “**SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Instrumentos Públicos a su cargo, sírvase insertar una en la que consten la **COMPRAVENTA**, que se describe: **PRIMERA: INTERVINIENTES.**- Intervienen en la celebración del presente contrato de Compra-Venta, por una parte el señor: GERMAN PATRICKO VACA GARCIA, en calidad de Secretario General Sindicato de



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00087894

Trabajadores de la CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO MANABI S.U.T.M Manabí., a quien en adelante se los podrá designar como **VENDEDOR**". y por otra parte la señora: KATHERINE ALEJANDRA MOREIRA CEDEÑO, por sus propios y personales derechos, quien en adelante se lo podrá designar como **"LA COMPRADORA"**; **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a).-** El vendedor Sindicato de Trabajadores de la CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO MANABI – S.U.T.M Manabí en propietario de un bien inmueble ubicado en la Lotización El Porvenir de la parroquia Tarqui, del Cantón Manta, lote número CINCO, de la manzana CATORCE A, la misma que tiene las siguientes medidas; Por El Frente, diez metros; Por Atrás; trece metros, veinte centímetros; Por El Costado Izquierdo; cuarenta metros; y Por El Costado Derecho; treinta y un metros, treinta centímetros, con un total de TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS METROS CINCUENTA CENTIMETROS; liderando; Por El Frente; con la calle J-16; Por Atrás; con calle publica; Por El Costado Derecho; terrenos del vendedor; y Por El Costado Izquierdo; solar de Elvia Bailón Chávez y el vendedor, bien inmueble adquirido de la siguiente manera: **a.1).-** Mediante Compraventa celebrada en la Notaria Primera de Manta el 22 de diciembre de 1976 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 18 de enero de 1977; y, **a.2).-** Mediante Rectificación de la Medidas celebrada en la Notaria Primera de Manta el 28 de septiembre de 1977 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 01 de noviembre de 1978; **b).-** Con fecha 16 de Septiembre del año 2019 la Asamblea extraordinaria de socios del Sindicato de Trabajadores de la CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO MANABI – S.U.T.M Manabí, autorizo al Secretario General del Sindicato, para que proceda a realizar la venta del bien inmueble descrito en la cláusula precedente a cualquier persona natural o jurídica.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos



EL VENDEDOR, Sindicato de Trabajadores de la CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO MANABI – S.U.T.M Manabí da en venta real y enajenación perpetua a favor de la **COMPRADORA: Katherine Alejandra Moreira Cedeño**, el inmueble consistente en un inmueble ubicado en la Lotización El Porvenir de la parroquia Tarqui, del Cantón Manta, lote número CINCO, de la manzana CATORCE A, la misma que tiene las siguientes medidas; Por El Frente, diez metros; Por Atrás; trece metros, veinte centímetros; Por El Costado Izquierdo; cuarenta metros; y Por El Costado Derecho; treinta y un metros, treinta centímetros, con un total de TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS METROS CINCUENTA CENTIMETROS; liderando; Por El Frente; con la calle J-16; Por Atrás; con calle publica; Por El Costado Derecho; terrenos del vendedor; y Por El Costado Izquierdo; solar de Elvia Bailón Chávez y el vendedor. Los anteriores antecedentes de dominio de la propiedad constan en el Certificado de gravamen, conferido por el **Registro de la Propiedad del cantón Manta**, que se agrega como documento habilitante. **CUARTA: PRECIO.-** Las partes, de mutuo acuerdo han pactado como precio real y justo por la venta del indicado bien inmueble descrito en la cláusula segunda, en la suma de **OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 08/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, valor que **EL VENDEDOR** Sindicato de Trabajadores de la CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO MANABI – S.U.T.M Manabí, declara haber recibido en moneda de curso legal y a su entera satisfacción. Las partes de manera libre y voluntaria declaran, que aun cuando no existe lesión enorme renuncian a ejercer o intentar acción alguna por este motivo. La venta materia de este contrato, se la efectúa considerándola como cuerpo cierto dentro de los linderos señalados anteriormente. **QUINTA: ACEPTACION. - EL COMPRADOR: JUAN VICENTE MOREIRA**



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00087895

PARRAGA, acepta la transferencia, que se efectúa a su favor, en los términos que se indican en este contrato, por convenir a sus intereses. **SEXTA: SANEAMIENTO.** - EL VENDEDOR Sindicato de Trabajadores de la CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO MANABI – S.U.T. de Manabí, declaran que el bien inmueble, materia de este Contrato, se encuentra libre de todo gravamen, que el mismo no es materia de Juicio y no obstante lo cual obliga al saneamiento en los términos de ley. **SEPTIMA: GASTOS.** - Los gastos que ocasionen la celebración de esta escritura, tales como impuestos, derechos notariales, inscripción y demás correrá por cuenta del **COMPRADOR.** - EL **COMPRADOR** queda expresamente facultado para solicitar la inscripción de la presente escritura en el Registro de la Propiedad personalmente o por interpuesta persona.- **OCTAVA.- LAS DE ESTILO.**- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y eficacia de esta escritura”.- (Firmado) AB. MIGUEL ANGEL OZAETA M, portador de la matricula profesional número 1248 del Colegio de Abogados de Manabí.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** Para el otorgamiento de la presente escritura pública de **COMPRAVENTA,** se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


f) Sr. German Patricio Vaca García
c.c. 130832808-5



Katherine Alejandra Moreira Cedeno

f) Sra. Katherine Alejandra Moreira Cedeno
c.c. 131649924-1



Diego Chamorro Pepinoso

DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA

A circular notary seal for Diego Chamorro Pepinoso, Notario Quinta del Canton Manta. The seal features a central emblem with a scale of justice and a book, surrounded by the text "NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA".

00087896

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1316499241

Nombres del ciudadano: MOREIRA CEDEÑO KATHERINA ELEJANDRA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 12 DE ABRIL DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MOREIRA PARRAGA JUAN VICENTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO GUADAMUD FATIMA ESTELITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE FEBRERO DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 192-264-92848



192-264-92848

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

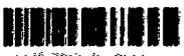


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CEDULA N. 131649924-1

CUIDAD MANTA
APELLIDOS Y NOMBRES
KATHERINE ALEJANDRA MOREIRA CEDEÑO
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
MANTA 1994-04-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA





INSTRUMENTO BACHILLERATO ESTUDIANTE V4443V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOREIRA PARRAGA JUAN VICENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDEÑO GUADAMUD FAYO ESTHER

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-02-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-15

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CIUDADANO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0059 F 0059 - 293 1316499241
MANTA MANTA MANTA

MOREIRA CEDEÑO KATHERINE ALEJANDRA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI
CANTON MANTA
CIRCUITO 1
PARROQUIA MANTA





ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRV

[Signature]

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 30 SET. 2019

[Signature]
Dr. Diego Chamorro Papinosa
NOTARIO



00087897

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308328085

Nombres del ciudadano: VACA GARCIA GERMAN PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANABI/MANTA

Fecha de nacimiento: 14 DE MARZO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PIONCE PITA KATTY MERCY

Fecha de Matrimonio: 27 DE AGOSTO DE 1998

Nombres del padre: VACA VELA CARLOS EFRAIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARCIA GLORIA MARIANA DE JESUS

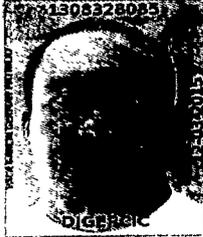
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE MARZO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 199-264-92859



199-264-92859

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

Nº 130832808-5

CECULA
CIUDADANO
APELLIDOS Y NOMBRES
VACA GERMAN PATRICIO

FECHA DE NACIMIENTO: 1976-03-14
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
KATTY MERCY
PIONCE PITA



REGISTRACION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VACA VELA CARLOS EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA GLORIA BARRAMBA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2015-03-12

FECHA DE EXPIRACION
2025-03-12

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

SECRETARIA GENERAL

CERTIFICADO DE VOTACION

24 - MARZO - 2019



0003 M
JUNTA No

0003 - 300
CERTIFICADO No

1308328085
CÉDULA No

VACA GARCIA GERMAN PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI

CANTON MANTA

CIRCUNSCRIPCION 2

PARROQUIA ELOY ALFARO

ZONA: 2



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
PRESIDENTA/E DE LA JRV

[Signature]

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y de pago al interesado

Manta, 3 de SEP 2019

[Signature]
Dr. Diego Chamorro Pajares



00087898

**SINDICATO DE TRABAJADORES DE CNEL EP
UNIDAD DE NEGOCIO MANABI – S.T.U.M.**

Email.stcnelm@hotmail.com

**ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL 03 DE
SEPTIEMBRE DEL 2019**

En la ciudad de Manta, a los dieciséis días del mes de septiembre del 2019, a las 17h00, se instala la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA del Sindicato de Trabajadores de la CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO MANABI – S.U.T.M., en el auditorium del Sindicato de Trabajadores de conformidad con la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad de los socios, a saber: 1.- GERMAN PATRICIO VACA GARCIA, 2.- JIMMY JAIME FARFAN ZAMORA, 3.- GEOVANNY LENIN FARFAN ZAMORA, 4.- JUAN EDUARDO MORA RIVERA, 5.- JACINTO ROBUSTIANO VERA MACIAS, 6.- MAURO LEONIDAS PANTA GONZALEZ, 7.- RAUL OSWALDO GARCIA MENDOZA, 8.- WALTER CARLOS CHIOCHANDE GONZALEZ, 9.- LUIS ALONZO TAPIA RIVAS , 10.- JACINTO ELIAS LOOR DEJO, 11.- RENE VINICIO GOMEZ CEDEÑO, 12.- ALDRIN TRAJANO UBILLUS SANCHEZ, 13.- MIGUEL ANGEL MATUTE CASTRO. El Secretario General Sindicato Manabí, señor: GERMAN PATRICIO VACA GARCIA expresa que como consecuencia de la lista de socios asistentes que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente el 100% de los miembros y socios de del Sindicato de Trabajadores de la CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO MANABI – S.U.T.M. Toma la palabra el Secretario General y manifiesta a los socios presentes, que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de ésta asamblea, en la que deberá tratarse y resolverse el único punto del orden del día que es: Autorizar al Secretario General Sindicato de Trabajadores de la CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO MANABI – S.U.T.M Manabí, señor: GERMAN PATRICIO VACA GARCIA para que proceda a la venta a cualquier persona natural o jurídica de un lote de terreno y casa ubicado en la Lotización El Porvenir de la parroquia Tarqui, del Cantón Manta, lote número CINCO, de la manzana CATORCE A, la misma que tiene las siguientes medidas; POR EL FRENTE, diez metros con la calle J-16; POR ATRÁS; con calle publica; POR ATRÁS; trece metros, veinte centímetros, con calle publica; POR EL COSTADO IZQUIERDO; cuarenta metros solar de Elvia Bailón Chávez y el vendedor; y POR EL COSTADO DERECHO; treinta y un metros, treinta centímetros terrenos del vendedor, con un total de TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS METROS CINCUENTA CENTIMETROS pacte precio y forma de pago del inmueble y firme la documentación respectiva para formalizar la venta, punto del orden del día que es aceptado por los socios del sindicato, para ser sometido am deliberaciones. En este estado solicita la palabra el socio **JIMMY JAIME FARFAN**



ZAMORA, quien mociona que se autorice al Secretario General Sindicato de Trabajadores de la CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO MANABI – S.U.T.M para que proceda a la venta a cualquier persona natural o jurídica de un bien inmueble de propiedad del Sindicato de Trabajadores de la CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO MANABI – S.U.T.M consistente en terreno y casa ubicado en la Lotización El Porvenir de la parroquia Tarqui, del Cantón Manta, lote número CINCO, de la manzana CATORCE A, la misma que tiene las siguientes medidas; POR EL FRENTE, diez metros con la calle J-16; POR ATRÁS; con calle publica; POR ATRÁS; trece metros, veinte centímetros, con calle publica; POR EL COSTADO IZQUIERDO; cuarenta metros solar de Elvia Bailón Chávez y el vendedor; y POR EL COSTADO DERECHO; treinta y un metros, treinta centímetros terrenos del vendedor, con un total de TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS METROS CINCUENTA CENTIMETROS; pacte precio y forma de pago del inmueble y firme la documentación respectiva para formalizar la venta, ya que es bien inmueble se encuentra generando gastos de mantenimiento y la venta beneficiaria a la institución ya que los valores producto de la venta servirán para paliar los gastos de logística y mantenimiento de la sede del sindicato, moción que es ACEPTADA Y APROBADA por unanimidad por los socios asistentes de la asamblea quedando de esta manera AUTORIZADO Secretario General Sindicato de Trabajadores de la CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO MANABI – S.U.T.M Manabí, señor: GERMAN PATRICIO VACA GARCIA para que proceda a la venta a cualquier persona natural o jurídica de un lote de terreno y casa ubicado en la Lotización El Porvenir de la parroquia Tarqui, del Cantón Manta, lote número CINCO, de la manzana CATORCE A, la misma que tiene las siguientes medidas; POR EL FRENTE, diez metros con la calle J-16; POR ATRÁS; con calle publica; POR ATRÁS; trece metros, veinte centímetros, con calle publica; POR EL COSTADO IZQUIERDO; cuarenta metros solar de Elvia Bailón Chávez y el vendedor; y POR EL COSTADO DERECHO; treinta y un metros, treinta centímetros terrenos del vendedor, con un total de TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS METROS CINCUENTA CENTIMETROS pacte precio y forma de pago del inmueble y firme la documentación respectiva para formalizar la venta. Por haberse agotado el conocimiento y la resolución del punto tratado, en la presente Asamblea, el Secretario General da lectura en alta voz la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin reforma alguna por parte de los accionistas, los mismos que estaban presentes al iniciarse la sesión, por lo que se da por concluida la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA del Sindicato de Trabajadores de la CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO MANABI – S.U.T.M., suscribiendo en unidad de acto los socios concurrentes con el Secretario General que Certifica.- f).- **GERMAN PATRICIO VACA GARCIA, Socio secretario General, f).- JIMMY JAIME FARFAN ZAMORA, Socio y secretario de Organización y Propaganda; f).- GEOVANNY LENIN FARFAN ZAMORA, Socio y Suplente de secretario de Organización y Propaganda; f).- JUAN EDUARDO MORA RIVERA, Secretario de Finanzas, f).- JACINTO ROBUSTIANO VERA MACIAS, Socio Suplente de Secretario de Finanzas; f).- MAURO LEONIDAS**

00087899

PANTA GONZALEZ, Secretario de Actas y Comunicaciones; f).- RAUL OSWALDO GARCIA MENDOZA, Socio y suplente de Secretario de Actas y Comunicaciones; f).- WALTER CARLOS CHIOCHANDE GONZALEZ, Socio y secretario de Defensa Jurídica; f).- LUIS ALONZO TAPIA RIVAS, Socio y Suplente de secretario de Defensa Jurídica; f).- JACINTO ELIAS LOOR DEJO, Secretario de Cultura y Deporte; f).- RENE VINICIO GOMEZ CEDEÑO, Socio y suplente de Cultura y Deporte; f).- ALDRIN TRAJANO UBILLUS SANCHEZ, Socio y Secretario de estadísticas Laborales; f).- MIGUEL ANGEL MATUTE CASTRO, socio y suplente de Secretario de estadísticas Laborales; En Manta a los dieciséis días del mes de Septiembre de dos mil diecinueve.- a las 18h00



CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ACTA ES IGUAL COPIA DE SU ORIGINAL LA MISMA QUE CONSTA EN LOS LIBROS DE ACTAS RESPECTIVOS, A LAS QUE ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.

Manta 16 de septiembre del 2019

Lo Certifico. -

GERMAN PATRICIO VACA GARCIA
SECRETARIO GENERAL MANABI
Sindicato de Trabajadores de la CNEL EP
UNIDAD DE NEGOCIO MANABI – S.U.T.M.



PAGINA EN BLANCO



00087900

Oficio Nro.: MDT - DOL - 2018 -

1117 -OF

Quito D. M., a

11 DIC. 2018

Señor

Vaca García German Patricio

SINDICATO DE TRABAJADORES DE CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIOS MANABI

Ciudad.-

Con fecha 20 de septiembre de 2018, mediante Trámite No. MDT-DPTSPMM-2018-3599-EXTERNO-DE-ESTADO Vaca García German Patricio ingreso a esta Cartera de Estado, un escrito por medio del cual solicita el registro de la Directiva del **SINDICATO DE TRABAJADORES DE CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIOS MANABI**



I. ANTECEDENTES

Convocatoria de 08 de mayo de 2018, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 15 de mayo de 2018, suscrita por el señor Vaca García German Patricio y Panta González Mauro Leoneris, mediante la cual se llevará a cabo la elección de los Miembros del Tribunal Electoral.

Acta de la Asamblea General Ordinaria de 15 de mayo de 2018, suscrita por el señor Vaca García German Patricio y Panta González Mauro Leoneris, mediante la cual se lleva a cabo la elección de los miembros del Tribunal Electoral encabezado por el señor Parraga Zambrano Silfodo Ohton.

Listado de asistentes a la Asamblea General Ordinaria de 15 de mayo de 2018 (225 firmantes).

Escrito de solicitud de inscripción de la lista encabezada por el señor Vaca García German Patricio para la elección de la directiva para el período 2018-2020.

Acta de apertura de elecciones de 23 de mayo de 2018, suscrita por los miembros del Tribunal Electoral, mediante la cual se acepta la inscripción de la lista encabezada por el señor Vaca García German Patricio, y se establece la fecha de las elecciones.

Convocatoria de 28 de mayo de 2018, suscrita por los miembros del Tribunal Electoral, mediante la cual se convoca a las elecciones y posesión de la directiva a realizarse el 13 de junio de 2018.

Acta de escrutinio de 13 de junio de 2018, suscrita por los miembros del Tribunal Electoral, mediante la cual los miembros del tribunal Electoral declaran como ganadora a la única lista inscrita encabezada por el señor Vaca García German Patricio.

Padrón Electoral (150 firmantes).

Nómina de la Directiva electa.

Oficio Nro. CNEL-MAN-TH-2018-0181-O, de 18 de septiembre de 2018, suscrito por Cedeño Cedeño Luis Daniel Líder de Talento Humano-Man de la Corporación Nacional de Electricidad, mediante la cual certifica que los miembros de la directiva electa se encuentran bajo el Régimen del Código del Trabajo.

Copias de cédulas y papeletas de votación.



Documentos adjuntos por la Dirección de Organizaciones Laborales.

Copia del Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2016-0114, de 04 de mayo de 2016, suscrita por el Viceministro de Trabajo y Empleo Subrogante, mediante la cual se aprueba el estatuto de la organización.

Copia del Oficio Nro.: MDT-DOL-2016-00969-OF, de 20 de julio de 2018, suscrito por el Viceministro de Trabajo y Empleo, mediante el cual se aprueba el registro de la directiva para el período de dos años esto es del 10 de junio de 2016 al 10 de junio de 2018.

Reporte de planillas del IESS de acuerdo al sistema interno de verificación del Ministerio del Trabajo (con corte al mes de octubre de 2018), por medio del cual se determina la relación de dependencia de todos los miembros de la Directiva electa con la EMPRESA ELECTRICA PUBLICA ESTRATEGICA CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP.

Impresión del formulario correspondiente al literal c del Artículo 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la EMPRESA ELECTRICA PUBLICA ESTRATEGICA CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP.

II. FUNDAMENTO NORMATIVO

1.- CÓDIGO DEL TRABAJO:

"Art. 449.- Integración de las Directivas.- Las directivas de las asociaciones de trabajadores, de cualquier índole que sean, deberán estar integradas únicamente por trabajadores propios de la empresa a la cual pertenezcan, aún cuando se trate de cargos de secretarios, síndicos o cualquier otro que signifique dirección de la organización."

2.- REGLAMENTO DE ORGANIZACIONES LABORALES: ACUERDO MINISTERIAL NO. 0130, DE 8 DE AGOSTO DE 2013:

"Art. 9.- Requisitos previos a la inscripción de la directiva de la organización sindical:

1.- Petición dirigida al Director Regional del Trabajo, firmada por el Secretario General de la Organización con el auspicio de un abogado patrocinador (opcional). Para notificaciones se señalará casillero judicial y/o dirección domiciliaria, dirección electrónica (e-mail).

2.- Un ejemplar del Acta de la Asamblea debidamente certificada por el Secretario de Actas y Comunicaciones en el que consten los nombres de los integrantes de la Directiva.

3.- Copias de cédula de ciudadanía y certificado de votación de la directiva electa.

4.- Para el caso de primera directiva y de las organizaciones que se reactiven y elijan una nueva directiva, se deberá presentar copia del RUC en un plazo máximo de treinta días posteriores al registro de la misma."

3.- ESTATUTO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIOS MANABI:

Art. 17.- La Directiva es el Organismo que regirá los destinos del Sindicato, y estará integrado por el secretario general, secretario de organización y propaganda, con su respectivo suplente, Secretario de finanzas con su respectivo suplente, secretaria de actas y comunicaciones, con su respectivo suplente, secretario de defensa jurídica con su respectivo suplente, secretaria de cultura y deporte con su respectivo suplente, secretaria de estadísticas laborales con su respectivo suplente, todos ellos serán elegidos cada dos (2) años, en la última semana del mes de julio de cada año, conforme al Reglamento de Elecciones.

Art. 20.- La Directiva durará dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegida parcial o totalmente.

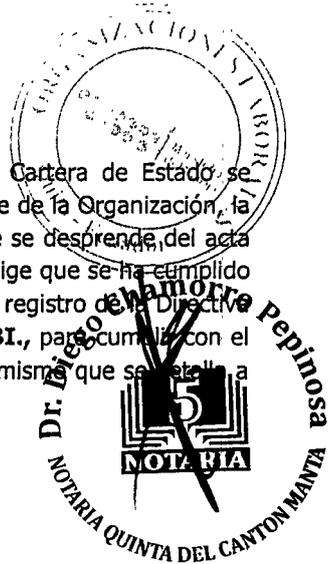


III. CONCLUSIÓN

Del análisis realizado, cabe mencionar lo siguiente:

De la documentación adjunta al trámite y de la que reposa en los archivos de esta Cartera de Estado se desprende que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 17; y, 20 del estatuto vigente de la Organización, la Asamblea General eligió a los miembros de la Directiva el 13 de junio de 2018, conforme se desprende del acta adjunta; y una vez determinada la relación laboral de los mismos con el empleador, se colige que se ha cumplido con los requerimientos exigidos por la ley y el estatuto por consiguiente **SE PROCEDE** al registro de la Directiva del **SINDICATO DE TRABAJADORES DE CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIOS MANABI.**, para cumplir con el periodo de dos años esto desde el 13 de junio de 2018 hasta el 13 de junio de 2020, el mismo que se realiza a continuación:

- SECRETARIO GENERAL:** VACA GARCIA GERMAN PATRICIO
- SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN Y PROPAGANDA:** FARFAN ZAMORA JIMMY JAIME
- SUPLENTE:** FARFAN ZAMORA GEOVANNY LENIN
- SECRETARIO DE FINANZAS:** MORA RIVERA JUAN EDUARDO
- SUPLENTE:** VERA MACIAS JACINTO ROBUSTIANO
- SECRETARIA DE ACTAS Y COMUNICACIONES:** PANTA GONZALEZ MAURO LEONERIS
- SUPLENTE:** GARCIA MENDOZA RAUL OSWALDO
- SECRETARIO DE DEFENSA JURÍDICA:** CHICHANDE GONZALEZ WALTER CARLOS
- SUPLENTE:** TAPIA RIVAS LUIS ALONSO
- SECRETARIA DE CULTURA Y DEPORTE:** LOOR DEJO JACINTO ELIAS
- SUPLENTE:** GOMEZ CEDEÑO RENE VINICIO
- SECRETARIA DE ESTADÍSTICAS LABORALES:** UBILLUS SANCHEZ ALDRIN TRAJANO
- SUPLENTE:** MATUTE CASTRO MIGUEL ANGEL



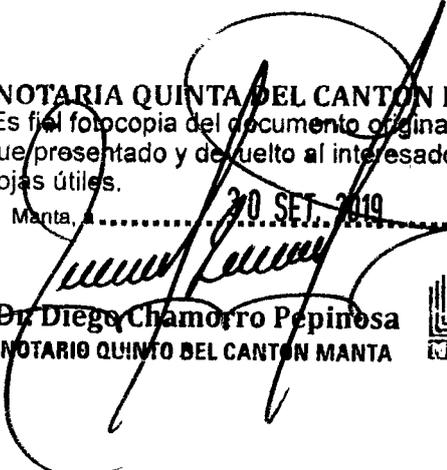
Atentamente,


 Abg. Héctor Guano Patin Jaime
VICEMINISTRO DE TRABAJO Y EMPLEO
 QUITO - ECUADOR

ACCIÓN	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA DE ELABORACIÓN
ELABORADO POR:	ABG. LEONARDO RODRIGUEZ	ANALISTA DE ORGANIZACIONES LABORALES		22/10/2018
REVISADO POR:	ABG. MIRYAM ARGUELLO	DIRECTORA DE ORGANIZACIONES LABORALES (E)		25.10.2018

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 03 fojas útiles.

Manta, 20 SET. 2019


Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



PAGINA EN BLANCO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1391839855001
RAZÓN SOCIAL: SINDICATO DE TRABAJADORES DE CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIOS MANABI

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: VACA GARCIA GERMAN PATRICIO
CONTADOR: AGUA MORAN DIANA CLAUDIA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 26/07/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES:
FEC. ACTUALIZACIÓN:
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:



ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES CUYOS AFILIADOS SON EMPLEADOS INTERESADOS PRINCIPALMENTE EN DAR A CONOCER SUS OPINIONES SOBRE LA SITUACIÓN LABORAL Y SALARIAL Y EN TOMAR MEDIDAS CONCERTADAS POR CONDUCTO DE SU ORGANIZACIÓN.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Calle: CALLE 6 Numero: S/N Interseccion: 24 DE MAYO Piso: 0 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL ALMACEN LA LLAVE Telefono Trabajo: 052622764 Email: stcnelm@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
URISDICCIÓN	\ ZONA 4\ MANABI	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017001530286

Fecha: 12/10/2017 09:43:12 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1391839855001
SINDICATO DE TRABAJADORES DE CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIOS MANABI

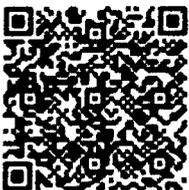
ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 04/05/2016
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES CUYOS AFILIADOS SON EMPLEADOS INTERESADOS PRINCIPALMENTE EN DAR A CONOCER SUS OPINIONES SOBRE LA SITUACIÓN LABORAL Y SALARIAL Y EN TOMAR MEDIDAS CONCERTADAS POR CONDUCTO DE SU ORGANIZACIÓN.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: CALLE 6 Numero: S/N Interseccion: 24 DE MAYO Referencia: DIAGONAL AL ALMACEN LA LLAVE Piso: 0
Telefono Trabajo: 052622764 Email: stcnelm@hotmail.com

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en (02)
fojas útiles.

Manta, a 28 SET. 2017

Dr. Diego Giamerro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



Código: RIMRUC2017001530286
Fecha: 12/10/2017 09:43:12 AM



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00087903



Ficha Registral-Bien Inmueble
70116

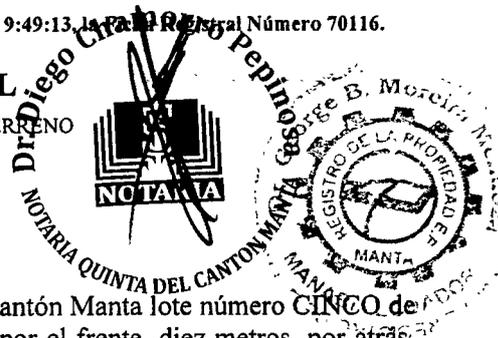
Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
Tel. 053 702602
www.registropmanta gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19019929, certifico hasta el día de hoy 05/09/2019 9:49:13, la Fecha Registral Número 70116.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:
Fecha de Apertura: sábado, 16 de marzo de 2019

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : MANTA



Información Municipal.
Dirección del Bien: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Solar ubicado en la Lotización el Porvenir de la parroquia Tarqui del Cantón Manta lote número CINCO de la manzana CATORCE A, dentro de las siguientes medidas actuales. por el frente, diez metros, por atrás, trece metros, veinte centímetros, por el costado izquierdo cuarenta metros y por el costado derecho treinta un metros treinta centímetros o sea trecientos cincuenta y seis metros cincuenta centímetros, linderando por el frente, calle J-16. atrás, calle pública, por el costado derecho, terrenos del vendedor y por el costado izquierdo, solar de Elvia Bailón Chávez, y el vendedor.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

AREA 410 M2

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	53 18/ene./1977		
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	890 01/nov./1978	1 529	1.530

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : martes, 18 de enero de 1977 **Número de Inscripción:** 53
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 67 **Folio Inicial:**
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA **Folio Final:**
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de diciembre de 1976

Fecha Resolución:

a.- **Observaciones:**

Solar ubicado en la Lotización el Porvenir de la parroquia Tarqui del Cantón Manta.Lote número CINCO de la manzana CATORCE A el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas, por el frente, calle J-16 con diez metros. por Atrás, calle pública con trece metros veinte centímetros, por el costado derecho, con terrenos del vendedor con treinta y un metros treinta centímetros y por el costado Izquierdo, con solar de Elvio Bailón Chávez, y el vendedor con treinta y un metros treinta centímetros.

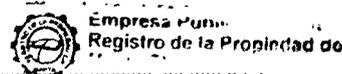
b.- **Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000001251	MENDOZA SEGUNDA DOLORES	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000024011	SINDICATO DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE ELECTRIFICACION INECEL		MANTA	
VENDEDOR	1300860788	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	

Certificación impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral:70116

jueves, 05 de septiembre de 2019 9:49



Reg 1 de 2
Fecha 05 SFP 2019 HORA: _____

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 01 de noviembre de 1978

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de septiembre de 1978

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

RECTIFICACION DE LAS MEDIDAS de la escritura que se inscribió con fecha 18 de enero de 1977, en las que están errada la verdadera medidas las siguientes Solar ubicado en la Lotización el Porvenir de la parroquia Tarqui del Cantón Manta lote número CINCO de la manzana CATORCE A, por el frente, diez metros, por atrás, trece metros, veinte centímetros, por el costado izquierdo cuarenta metros y por el costado derecho treinta un metros treinta centímetros o sea trescientos cincuenta y seis metros cincuenta centímetros, linderando por el frente, calle J-16. atrás, calle pública, por el costado derecho, terrenos del vendedor y por el costado izquierdo, solar de Elvia Bailón Chávez, y el vendedor.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
RECTIFICADOR- VENDEDOR	1300860788	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
RECTIFICADOR- VENDEDOR	800000000001251	MENDOZA SEGUNDA DOLORES	CASADO(A)	MANTA	
RECTIFICANTE COMPRADOR	800000000024011	SINDICATO DE TRABAJADORES DEL INSTITUO ECUATORIANO DE ELECTRIFICACION INECEL	NO DEFINIDO	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:49:13 del jueves, 05 de septiembre de 2019

A petición de: GARCIA CANTOS JOSE RAMIRO

Elaborado por: MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ
COQUE

130590835-0

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

Empresa Pública
Registro de la Propiedad de

Fecha: 05 SEP 2019

HORA: _____

N° 092019-001143

Manta, viernes 13 septiembre 2019

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **SINDICATO DE TRABAJADORES DE CNEL EP UNIDAD D** con cédula de ciudadanía No. **1391839855001**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 13 octubre 2019*

Código Seguro de Verificación (CSV)



11173P9JY3LN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 092019-001309**

N° ELECTRÓNICO : 200309

Fecha: 2019-09-17

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-05-04-03-000

Ubicado en: CALLE J-16 S/N

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 413.54 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1391839855001	SINDICATO DEL SERM.-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 17,783.98

CONSTRUCCIÓN: 69,515.10

AVALÚO TOTAL: 87,299.08

SON: OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DÓLARES 08/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: **jueves 17 octubre 2019**

Código Seguro de Verificación (CSV)



11339JJ161MU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

00087905

N° 092019-001963

Manta, miércoles 25 septiembre 2019

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**



A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-05-04-03-000 perteneciente a SINDICATO DEL SERM . con C.C. 1391839855001 ubicada en CALLE J-16 S/N BARRIO PORVENIR BAJO PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$87,299.08 OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DÓLARES 08/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 25 octubre 2019*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1199319IH9XH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 263905

Código Catastral 3-05-04-03-000	Área 413.54	Avalúo Comercial \$ 87299.08	Dirección CALLE J-16 SM	Año 2019	Control 418080	Nº Título 263905	2019-09-13 16:27:11
---	-----------------------	--	-----------------------------------	--------------------	--------------------------	----------------------------	----------------------------

Nombre o Razón Social INDICATO DEL SERM	Cédula o Ruc 1391838858001
---	--------------------------------------

Fecha de pago: 2019-09-08 11:37:30 - SOTO DE LA TORRE OLGA PILAR
 Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	34.92	3.49	38.41
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2011	6.57	0.00	6.57
MEJORAS 2012	6.06	0.00	6.06
MEJORAS 2013	11.17	0.00	11.17
MEJORAS 2014	11.78	0.00	11.78
MEJORAS 2015	1.26	0.00	1.26
MEJORAS 2016	0.73	0.00	0.73
MEJORAS 2017	16.38	0.00	16.38
MEJORAS 2018	23.88	0.00	23.88
MEJORAS HASTA 2010	34.36	0.00	34.36
TASA DE SEGURIDAD	34.82	0.00	34.82
TOTAL A PAGAR			\$ 186.50
VALOR PAGADO			\$ 185.1
SALDO			\$ 0.40

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT3724086639144

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



00087906



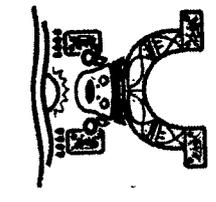
COMPROBANTE DE PAGO

No. 272271

25/09/2019 10:28.11

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		3-05-04-03-000	413,54	87298,08	48937	4437041
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1391639855001	SINDICATO DEL SERM	CALLE J-16 SN	Impuesto principal		872,98	
ADQUIRENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil		TOTAL A PAGAR		1134,89
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		1134,89	
1316489241	MOREIRA CEDENO KATHERINE ALEJANDRA	SN	SALDO		0,00	

EMISION: 25/09/2019 10:25:09 JOHANY MILANGI CEDENO PICO
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)



1628089472

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000042753

DATOS DEL COMPROBANTE

C.I./R.U.C.: SINDICATO DEL SERM

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: CALLE J-16 S/N

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

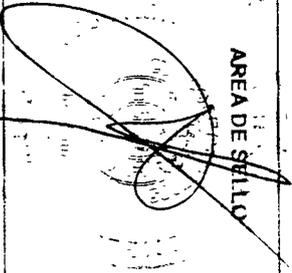
REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 12/09/2019 10:16:58

FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO ~~HASTA:~~ ~~miércoles 11 de diciembre de 2019~~
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL. CLIENTE

00087907

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-527-00001775
Fecha: 02/04/2019 11:45:53 a.m.

No. Autorización:
020420190 176818352000120565270000017752019114519

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 99999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripción	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



BanEcuador B.P.
02/04/2019 11:45:32 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 922723809
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:Kpolit
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION

 BanEcuador

-2 ADO 2019

CAJA 5
AGENCIA

PAGINA EN BLANCO



Factura: 001-004-000013609

00087908



20191308005P02958

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20191308005P02958						
ACTO O CONTRATO: COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (8:54)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	SINDICATO DE TRABAJADORES DE CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIOS MANABI	REPRESENTADO POR	RUC	1391839855001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	GERMAN PATRICIO VACA GARCIA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MOREIRA CEDEÑO KATHERINE ALEJANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1316499241	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	87299.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPORA A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20191308005P02958
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (8:54)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvencia/2/6iCorGTL08amNLAVIRVIEUw6L1173LlSLw0a8s2jLk8Sgs7pRN1ioj
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdil6lJmUW96WkY5cKUrM05YK01cL25TcXRBT0lCJ2YWx1ZSI6Ij1UXYyVhVhR110cUdjMXUrQ2tkNIE9PSism1hYy16Im1zNTMwZjQ4MjZlZT13ZW11MmY5NTM3YjQ0YjE3ODk5ZGRmOGY1NTI2YzY4YzU3NzdiYzAwOVMwZGFIMzIjZmMjQ==
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/2/VCKBu9bwQ4j76NzckdIFEWwbn1993HYu2n1cU7rejJU97V2zuE7DK9

ELECTRÓNICO 3:	
OBSERVACIÓN:	

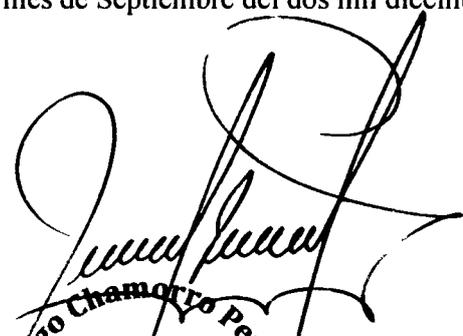
Diego Chamorro Pepinoso

NOTARIA (A) DIEGO SIMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



00087909

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA** de la Escritura Pública de **SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO MANABI - S.U.T.M MANABÍ** a favor de **KATHERINE ALEJANDRA MOREIRA CEDEÑO**.- Firmada y sellada en Manta, a los treinta (30) días del mes de Septiembre del dos mil diecinueve (2.019).-


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA.



636 14 11

PAGINA EN BLANCO

00087910

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Tel: 053 702602

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

3076

Número de Repertorio:

6561

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Siete de Noviembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3076 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1316499241	MOREIRA CEDEÑO KATHERINE ALEJANDRA	COMPRADOR
1391839855001	SINDICATO DE TRABAJADORES DE CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIOS MANABI- S.U.T.M MANABI	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3050403000	70116	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

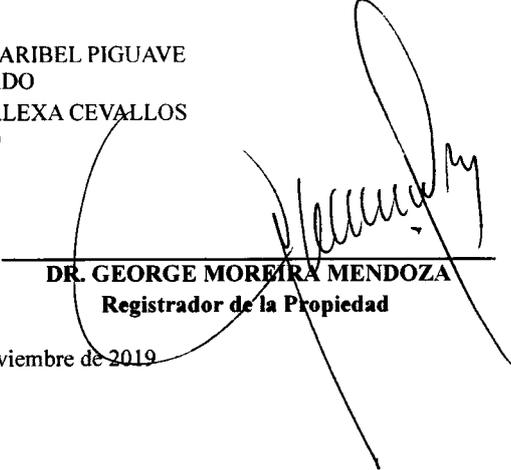
Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 07-nov./2019

Usuario: yoyi_cevallos

Revisión jurídica por: ANA MARIBEL PIGUAVE
DELGADO

Inscripción por: YOYI ALEXA CEVALLOS
BRAVO


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 7 de noviembre de 2019